Reconocimiento

En la villa de Talavera en los diez de marzo de mil y
seiscientos y diez y seis años ante la justicia y regimiento de esta
villa y ante mi escribano de su magestad y testigos yuso escritos
parecieron el licenciado don Diego Rodríguez de Valderrama
alcalde mayor de esta villa y don Gonzalo Mexía de Ovando
alguacil mayor de esta villa y dijeron que por cuanto su magestad
por su real cédula que mandó librar para esta villa de
mandado que de los soldados que se hubiesen de hacer para
el socorro de Flandes cupiesen a esta villa y su tierra
cincuenta soldados y para ello se hubiesen de nombrar
personas que los hiciesen y para que se hiciese con la
igualdad que su magestad manda y para que los
nombrados no tengan causa de quejarse y para que
se sepa quién y cómo se ha de hacer la dicha
leva y nombramiento de los dichos soldados
que se han de hacer en esta villa y su tierra
para el dicho efecto mandaban y mandaron
que se junten en su ayuntamiento
los caballeros regidores de esta villa
y los caballeros hijosdalgo de ella
y los caballeros de la orden de
Santiago y los caballeros de
la orden de Alcántara
y los caballeros de la orden
de Calatrava y los
caballeros de la orden
de San Juan y los
caballeros de la orden
de Montesa y los
caballeros de la orden
de Nuestra Señora
del Carmen y los
caballeros de la orden
de San Lázaro y los
caballeros de la orden
de San Antonio